

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de La Palma

3343 *ANUNCIO de 20 de mayo de 2010, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública el Estudio Básico de Impacto Ecológico de instalación alojativa turística denominada Finca La Alegría, ubicada en Botazo, municipio de Breña Alta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 71.3 del Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo y modificado por Decreto 30/2007, de 5 de febrero, se somete el Estudio Básico de Impacto

Ecológico de instalación alojativa turística denominada "Finca La Alegría", ubicada en Botazo, municipio de Breña Alta, al trámite de audiencia a colindantes del suelo afectado y de información pública durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, estando la documentación de manifiesto en las dependencias de este Cabildo Insular, en Santa Cruz de La Palma, en Avenida Marítima, nº 34, en la segunda planta del Antiguo Parador de Turismo, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, pudiendo presentar por escrito alegaciones relativas al acierto, conveniencia, legalidad u oportunidad del instrumento de ordenación expuesto. En el portal Web <http://www.cabildodelapalma.es> se encuentra disponible la documentación escrita y gráfica para su visualización, descarga e impresión.

Santa Cruz de La Palma, a 20 de mayo de 2010.-
El Consejero Delegado, Luis A. Viña Ramos.